

CIRCULAR N° 007 – 2022

Fecha: 31 de Enero de 2022
Para: Empresas Contratistas de Yanacocha
Asunto: Instructores homologados - Curso Seguridad Eléctrica

Dado que la seguridad es uno de nuestros valores corporativos y en atención a nuestra responsabilidad como titular minero, comunicamos que las empresas e instructores que han superado la homologación para el desarrollo del curso Seguridad Eléctrica, basado en la Norma NFPA 70E y demás requerimientos de la normatividad peruana vigente (tales como el RESESATE 2013 y el Código Nacional de Electricidad) y nuestros estándares Corporativos, son las que figuran a continuación:

Empresa	Instructor	Datos de contacto	
STI	Melisa Gonzalez	melisagonzalez@stisac.com	976373557
DEYFOR	Filamir Pacheco	filamir.pacheco@deyfor.net , guillermo.huaman@deyfor.net	978371218 976300708
COMULSA	Cesar Muñoz	iverastegui@comulsa.com	965139498

En tal virtud, agradeceremos a vuestras representadas se sirvan tener a bien contactar con quien sea de vuestra elección, a efectos de coordinar lo necesario para la inscripción, pago y desarrollo del referido curso. Esperamos, con ello, facilitar el cumplimiento del curso Seguridad Eléctrica, que es uno de los requisitos para la calificación y autorización de las personas que realizan actividades con electricidad en nuestras instalaciones, de acuerdo con lo establecido en el Estándar PP-E-37.03 Trabajo Cerca de Cables Eléctricos. Newmont Yanacocha siempre estará abierta a incluir a otros potenciales instructores que nuestros contratistas pudiesen proponer, luego de que estos sean evaluados y cumplan con los requerimientos establecidos.

Atentamente,

MINERA YANACOCHA SRL